

# EL CORREO

Año V

PRECIOS DE SUSCRICION: En Madrid, 1 peseta 50 céntimos al mes; en Provincias, pagando en la Administración, 5 pesetas trimestre; por medio de comisionado, 5'50; Extranjero y Antillas, 12 pesetas; Filipinas, 15; Países fuera de la Unión postal, 18. Número suelto, 5 céntimos. Pago anticipado.

MADRID

Domingo 20 de Abril de 1884.

PUNTOS DE SUSCRICION: En la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, y en todas las librerías de Madrid y provincias. Se reciben anuncios en la Administración de este periódico. Los extranjeros: Agencia Havas, París, á precios convencionales.

Núm. 1.496

## EDICION DE LA TARDE.

### Reunion de los conservadores.

Se verificó anoche, segun estaba anunciado, en el teatro Español. Presidia el Sr. Romero Robledo, teniendo á derecha é izquierda á los ex-alcaldes de Madrid, señores conde de Toreno y marqués de Torneros, y el resto de las localidades del teatro estaba ocupado por los comités conservadores de Madrid, bastantes periodistas, varios funcionarios, los candidatos ministeriales á la diputación á Cortes y al Senado, y no pocos curiosos, puesto que la entrada era pública.

Habló únicamente el Sr. Romero Robledo, y todo su discurso fué un ataque virulento contra los constitucionales.

Después de expresar la satisfacción que le causaba volverse á encontrar entre sus correligionarios y amigos defendiendo los mismos ideales que en la oposición habían defendido y proclamado, empezó el orador á hacer confianzas á los allí reunidos, del género que á continuación puede verse:

«Cuando hay algún partido—dijo—que cabe en el salón estrecho de un piso segundo de una casa de Madrid, y allí considera reunidos á todos los liberales, proclamando que su programa consiste en producir el vacío al rededor del gobierno, es un gran consuelo para un ministro del partido conservador ver lleno este teatro, y claro es que tiene que trabajar mucho el que aspira á producir ese vacío con que sueñan nuestros contrarios.

Se nos acusa (esto lo digo aquí entre nosotros, en el seno de la confianza, pero no está demás, por si pudiera servir de respuesta á otras acusaciones que en recintos más reducidos se hacen y luego se propagan por medio de la prensa), se nos acusa de que nosotros hacemos una política de odio á un partido que cuando no está en el poder no sabe combatir; se nos acusa de que pretendemos abusar de los medios oficiales, y esta acusación se dirige á nosotros, que somos hace ya muchos años el único partido que ha tenido fuerza suficiente para celebrar reuniones electorales como la de esta noche, y aún más concurridas, el único partido que se ha ocupado del censo en vez de hacer declamaciones, depurándolo, reduciéndolo de 20.000 electores á 12.000 y tantos, y sacando de él á los que figuraban indebidamente por diferentes causas, obrando, al hacer esto, como los ciudadanos que tienen conciencia de su derecho, que es ejercitarlo y prepararse, por los medios legales, para cuando llegue el día de su ejercicio.

Nosotros fuimos los que desde la oposición presentamos gallardamente una candidatura completa en medio de las persecuciones oficiales. Hoy las autoridades desconocen en absoluto el estado de la elección de Madrid. Y combatimos con un ayuntamiento enemigo, respetado por el poder para que no se pudiera decir que cohibíamos el cuerpo electoral.

Y ese partido que nos acusa se llama liberal; pero se llama así sin duda por lo que voy á exponer. Si, se debe llamar liberal, no por el respeto que haya tenido al derecho del ciudadano, no por el escrúpulo que haya manifestado en los actos electorales, sino por las libertades que se toma con la credulidad pública en un país que no ha podido olvidar sus actos.

Por eso, sin duda, procuró convertir el eco del remordimiento en voz de acusación contra el partido conservador, que fué objeto de una persecución inaudita y sin ejemplo, amparando y protegiendo, no á otros partidos de oposición, que eso, después de todo, poco tendría de particular, sino amparando y protegiendo á los partidos enemigos de las instituciones fundamentales. Pues bien, ese partido se lamenta y se queja hoy, y habla de sañas implacables, porque sin duda el gobierno actual no es vil instrumento de sus pasiones; y habla de persecuciones, de cosas inauditas, de que se procura impedir que sus hombres veagan al Parlamento. ¡Oh! No hay quien pueda creer semejante cosa.

El cuerpo electoral indudablemente en sus varios matices tendrá fuerza suficiente para que venga una representación autorizada de ese partido que tanto se queja, y yo me felicitaré porque así podremos discutir y comparar conducta con conducta.

Después, dijo el Sr. Romero Robledo que el partido liberal había decretado 1.500 suspensiones de ayuntamientos en 27 provincias, y que calculando 10 concejales por ayuntamiento, fueron procesados en los primeros meses del año 81, 15.000 conservadores. También dijo que se habían quitado 21 diputaciones.

Repitió después otra vez el orador que el partido liberal, compuesto de los restos del progresista, se había refugiado en un local bastante pequeño, para caer en la manía de que el gobierno hacía la guerra al señor marqués de la Vega de Armijo (el orador no le nombró).

Luego añadió:

«Pero ¿de dónde viene al gobierno tan terrible miedo á ese determinado hombre público? ¿Es el rey (de la tribuna)? ¿Es el hombre ante cuyos golpes hayamos visto caer algún gobierno? ¿Es que, por ventura, nosotros no hemos discutido con él? Discutimos su gestión ministerial, y en la contienda salió abatido.

Yo ruego á todos los que me escuchan que hagan circular la manifestación que voy á tener el honor de hacer: el gobierno no tiene absolutamente ningún interés en impedir que venga á las Cortes determinado candidato, y el presidente de los comités liberales conservadores de Madrid, reunido con sus amigos y correligionarios en el teatro Español, pide y suplica á todos ellos que, si el día de la elección se encuentran con electores que llevan esa papeleta en la mano, los conviden y agasajen, y que éste sea el peligro que esos electores tengan que afrontar.»

El resto del discurso del Sr. Romero Robledo fué un elogio del partido conservador, de su paciencia durante tres años, á pesar de las violencias, dijo, empleadas para traer las Cortes del 81, poniéndole término con el siguiente párrafo:

«El partido conservador no se separa de su camino, que es el de defender las instituciones, y el día del conflicto, si llega, seremos todos soldados resueltos á dar hasta la última gota de nuestra sangre por la causa que hemos defendido hasta ahora con tanta honra y con tanta gloria para nosotros.»

Ignoramos á qué conflicto se referiría el Sr. Romero Robledo.

Por unanimidad fueron aprobados candidatos por Madrid los Sres. Cánovas del Castillo, Romero Robledo, Compañón, Luque, Ayalá y conde de Vilches, y para senadores á los Sres. Bayo, marqués de Fuentes y marqués de Casariego.

El Sr. Romero Robledo puso fin á la sesión con un viva al Rey, que fué contestado por todos los concurrentes.

### El cuerpo de empleados de aduanas.

Como ya dijimos días pasados, y segun noticias de algunos de nuestros colegas, los empleados del cuerpo de aduanas han solicitado de la comision encargada de proponer las bases para la creacion

de un cuerpo de contabilidad de la Hacienda pública, el que se les reconozca el derecho de ingreso, si individualmente lo piden, en dicho proyectado cuerpo.

Extraña parece, al pronto, la pretension de los empleados de aduanas, pues que teniendo garantida su existencia oficial, como la tienen, lo natural seria no pensar en otros destinos distintos de los que sirven; pero indudablemente que al prestarse á pasar á otras carreras, han de sentir la necesidad de nuevos horizontes que mejore su actual situación, como es lógico sucediera con el movimiento de escalas, de algun tiempo acá casi paralizadas, y que necesariamente tendria que suceder con el pase de algunos empleados á otro ramo.

No puede desconocerse en manera alguna el excelente resultado que estos funcionarios de la administración ofrecen á los intereses del Tesoro, así como tampoco los escasos haberes de que disfrutan, y que con los emolumentos calculados en épocas anteriores para resarcirlos de la escasez de los primeros, no ofrecen el resultado que en otros tiempos, á causa de las reformas arancelarias llevadas á cabo de catorce años acá, y tambien con las efectuadas por el Sr. Salaverría sobre el particular en el primer período de su desempeño de la cartera de Hacienda.

Tambien hay que considerar que los citados empleados tienen su residencia, excepcion de algunas capitales y poblaciones de alguna importancia, en pequeños pueblos de costas y fronteras, donde por lo general la vida es más cara y penosa que en el resto del país, teniendo que sufrir además privaciones y molestias fáciles de calcular.

parecen, por tanto, atendibles las pretensiones de los empleados de aduanas en sus gestiones, aunque sea exigiéndoles probar sus conocimientos de partida doble y teneduría de libros, como indica *La Epoca*; y con su concurso, juntamente que con el de los empleados que de procedencia de contabilidad tengan derecho á ingreso y tambien con el de otros empleados que tienen solicitada se les admita, se organizaria el proyectado cuerpo de una manera sólida y conveniente, y al propio tiempo se mejoraria algun tanto la situación de los empleados que salieran y quedarán en aduanas: los primeros por los ascensos que habían de alcanzar, como sucede en todo cuerpo de nueva creacion, y los segundos por el resultado que igual sentido daria el movimiento de sus respectivas escalas, ya que el aumento de haberes que en distintas ocasiones tienen solicitada, no ha tenido aun efecto, y que tanto el Sr. Camacho, como el señor Cuesta, tenían el propósito de concederles, segun en su tiempo se dijo, como lo verificaron respecto á los cuerpos de Telégrafos, Torreros y Abogados del Estado.

### Renta de Aduanas.

La *Gaceta* publica hoy el resumen de las cantidades, valores y derechos de los principales artículos importados de la Península é Islas Baleares durante el mes de Febrero de 1884, comparado con igual mes del de 1883, y el de las que lo fueron en el mes de Enero de dichos años.

La recaudacion obtenida en el mes de Febrero de este año por todos los conceptos, ha sido de pesetas 10.650.052, y la recaudacion del mes de Febrero de 1883, fué de 12.208.675 pesetas. Resulta, pues, una diferencia de menos en la recaudacion del mes de Febrero de este año, de 1.558.623 pesetas.

Los artículos importados en mayor cantidad, han sido el trigo, el algodón en rama, los petróleos naturales y refinados, hierro y herramientas y el bacalao.

### En la Sociedad Económica.

Muerto el perro, se acabó la rabia, dice el adagio, y plagiándolo, pensaria el Sr. Bosch y Fustigueras, presidente de la Económica, así dejó de ser presidente, ya no habrá voto de censura. Además—continuará pensando—posible es que me reelijan, y si no lo hacen, tanto peor para ellos, porque yo he conseguido ya cuanto apetecía.

Por las anteriores líneas, comprenderán nuestros lectores que el escándalo número tres preparado para anoche en la Sociedad Económica, en forma de voto de censura al presidente, no pudo verificarse, porque segun anoche adelantamos, el Sr. Bosch había enviado la dimision al vicepresidente, y éste dió cuenta de ella en el momento en que se abrió la sesion.

El voto de censura, no teniendo ya razon de sér, dejó de discutirse, y la sesion se redujo á preguntas sin interés.

En los pasillos, una vez terminada la sesion, se habló de cubrir la vacante del Sr. Bosch, citándose los nombres del Sr. D. Agustín Pascual, y caso de no aceptar éste, el del Sr. Llano y Pérsi.

### Carta de Oviedo.

18 de Abril de 1884.

Sr. Director de El Correo.

Muy señor mio: Dije á Vd. en mi última que los conservadores en Asturias estaban compuestos de dos fracciones que capitaneaban los Sres. Pidal y Toreno, notándose mayor eficacia en la primera jefatura, si bien para contrastarla esperan algunos que el Sr. Pidal impedirá que su amigo el Sr. Castañón se presente en la circunscripción, alcanzando así más fácilmente el triunfo del señor marqués de Campo-Sagrado. Pero vamos con asuntos más prácticos.

### Lo de Castropol.

El ayuntamiento de la capital se suspendió por las gravísimas faltas de no tener incoados los expedientes de prófugos, y por no haber celebrado en el año de 1882 dos sesiones semanales. Así empezó el gobernador su campaña, y se añade que de Madrid vino este telegrama: «Prepare Vd. el distrito de Castropol.»

A poco de este despacho, á quien tambien le importaba pasó otro á su administrador, diciéndole: «Prepare Vd. la casa y dispóngase á obsequiar al Sr. A., que pasará en ella unos días. No se pare en medios. Que esté todo como debe estar.»

Pero sigamos la historia: se quitaron los ayuntamientos de Tapia, Boal, El Franco, todos los peatones, todos los estanquillos, todos los destinos, y no se dejó ttere con cabeza.

A este con promesas, al otro con dádivas, á aquel con amenazas, con consejos á los ayuntamientos y separacion del juez, se formó una red para asfixiar al Sr. Pinedo que lucha con el jefe del comité conservador señor marqués de Canillejas.

Pero lo que se ha hecho con la junta del censo es lo más gordo.

El ayuntamiento nuevo pasó una comunicacion á cada uno de los vocales de la junta del censo, diciéndoles textualmente: «Ha acordado esta corporacion suspender á Vd. del cargo de vocal de la junta inspectora del censo electoral.» A pesar de esto, y de los trabajos que en la capital hace el Sr. Sanjurjo en representación de la candidatura oficial, la lucha será tenaz, tan cruda como los medios que el gobierno ha empleado para evitarla.

### Lo de Luarca.

Aquí no lucha el jefe del comité conservador. El Sr. Valle, contricante del Sr. Olavarría, es en la actualidad vicepresidente del referido comité.

Durante el ministerio del Sr. Sagasta, quiso presentarse como ministerial diputado por Pravia, y hoy es conservador, porque los conservadores le tratan de hacer diputado.

Para Luarca no hubo necesidad de telegramas. El candidato acordó en la villa y corte cómo se presentaria por el distrito de Luarca. Las condiciones fueron: *Primera.* Disolucion de ayuntamientos. *Segunda.* Suspension de la junta del censo. *Tercera.* Medios de servir á los amigos, es decir, lo que aquí hemos dado en llamar carta blanca. Todo se ha cumplido hasta la fecha.

Se suspendieron los ayuntamientos de Luarca, Navia y Villayón; se separó al juez de primera instancia; se quitaron todos los empleados en la misma forma que en Castropol, y es tal la unidad de accion que en el gobierno existe, que los vocales de la junta del censo fueron separados por el mismísimo procedimiento con que lo fueron los de Castropol.

El Sr. Casado, gobernador de esta provincia, y en la que parece se encuentra muy bien, pues no se sentará en el Congreso porque el Sr. Romero desea su distrito para un amigo y un gobierno de primera para él, conoce la historia de Luarca, porque no consiguió el triunfo del señor marqués de Ferrera en otra época en que el señor marqués luchaba con el Sr. Olavarría, y la conoce tan bien que todo le parece poco. El Sr. Valle ha tenido en esto buena fortuna. Pero me voy estendiendo mucho, y para concluir permítame Vd. estampar dos preguntas: ¿ Cree el Sr. Valle que basta una carta de crédito que se cita aquí muy famosa, para obtener el triunfo de su candidatura? ¿ Cree el señor marqués de Canillejas que se puede ser conservador en Castropol y hacer la guerra en Gijón el candidato conservador?

De los otros distritos hablaré en la próxima. Suyo afectísimo Q. B. S. M.—*El corresponsal.*

### Carta de Castellón.

18 de Abril.

Sr. Director de El Correo.

El gobernador de esta provincia sigue obstinado en que prevalezca por Vinaroz el candidato ministerial Sr. Gomez, yerno del marqués de Barzanallana, y se ahogue el de oposicion, D. Anton Ramirez, que hace diez años lo representa.

Después de dimitidos los alcaldes de Vinaroz, Benicarló y Calig; los jueces municipales del primero y último de estos pueblos; la suspension de todo el ayuntamiento de Oert; cesantías de empleados de real órden en la cabeza del distrito; destituciones de casi todos los guardas de campo, estanqueros y peatones, y de haber cohibido á los poquísimos alcaldes que han sido respetados, los nombrados en sustitucion de los dimitidos, destituyeron á su vez á la casi totalidad de los empleados que percibian sus haberes de la caja municipal, y la pesca de electores llegó hasta el punto de utilizar como cebo el ofrecimiento de bajas en la matricula de subsidio industrial.

Como todo esto, y bastante más que omito por no ser difuso, no era suficiente, el día 15 se presentó en el pueblo de Calig un capitán de la Guardia civil acompañado de 16 individuos de este benemérito cuerpo, provisto de una autorizacion del juez, dada á instancia del gobernador, para proceder al registro de veinte casas, todas de electores adictos al candidato de oposicion, de las que recogieron 17 armas de fuego viejas y de caza, que servirán de amenaza contra sus dueños si continúan defendiendo la independencia de su voto, ó se las devolverán sin ulteriores resultados si votan á quienes los autores de tales demasías quisieran indicarles, con lo que queda alcanzado el fin de la expedicion.

Pero ni esto, ni el que en ello se emplee la Guardia civil, es lo más grave. El reconocimiento que practicaron en la casa del conocido propietario y consecuente liberal D. Vicente Pedra, jefe de las huestes de oposicion en aquella localidad, á quien, sin duda, por esta circunstancia quisieron distinguir más particularmente, fué tan escrupuloso, que no pararon los registradores hasta penetrar en la alcoba donde estaba enfermo el único hijo del Sr. Pedra, joven de doce años, siendo tal el susto por visita tan inesperada, que falleció á la mañana siguiente, llenando de luto y afliccion á sus padres, á la vez que de indignacion al vecindario.

Los electores, dispuestos á votar al Sr. Ramirez, continúan, sin embargo, decididos á la lucha, cualquiera que sean los sacrificios y el resultado.—*El Corresponsal.*

En el Centro Militar.—Discursos del Sr. Suarez Inclán.

En las noches de ayer y del sábado anterior dió el coronel de Estado Mayor Sr. Suarez Inclán en el Centro Militar dos importantes conferencias que versaron sobre el tema de «Las naciones ibéricas.»

Propónase el disertante examinar si en realidad existen motivos justos que deban perpetuar la

existencia de dos gobiernos autónomos dentro del suelo ibero, ó si, por el contrario, ligan á los pueblos peninsulares permanentes vínculos de unidad y cohesion. Adujo al efecto varias consideraciones para observar que ni en edades remotísimas, ni en la dominacion romana, ni en la época gótica, ni durante el largo período de la reconquista, se advierten caracteres de semejanza en las regiones españolas; como resulta tambien cierto que si en el siglo XII se creó el independiente reino lusitano, no se fundó la formacion del nuevo Estado en causas naturales y poderosas. Hizo para probarlo un detenido estudio acerca de las causas que originaron la separacion de Portugal, presentando con vivos colores la situacion de España, los caracteres de los personajes que figuraron en aquél inquieto período y los móviles en que se inspiró su conducta.

Adujo multitud de observaciones que claramente demuestran la identidad de sentimientos y de ideales que siempre guiaron á las naciones ibéricas en las épocas diversas de su historia; y llegando así al siglo XVI, examinó las causas que fundieron de nuevo la monarquía lusitana en la monarquía española, bosquejando brevemente las operaciones militares del ejército de invasion que dirigió el célebre duque de Alba, y exponiendo al paso las condiciones incomparables de nuestra infantería en la famosa centuria.

Presentando después el Sr. Suarez Inclán el estado en que España se encontraba en el siglo XVII, hizo un interesante paralelo entre las condiciones que adornaban á los monarcas y personajes escalaridos del siglo anterior, y el escaso ó ningun valer de aquellos otros reyes y personalidades que dirigieron el gobierno y los ejércitos de la nacion en los días de decadencia para nuestra patria, deduciendo de esta suerte las razones que motivaron en hora infansta la segregacion de Portugal durante el Reinado de Felipe IV.

Adujo el conferenciante multitud de consideraciones acerca de las circunstancias que son necesarias para la constitucion de una nacionalidad, y expuso asimismo los peligros grandes á que están sujetos los Estados, que habiendo tenido vida política común, con las propias tradiciones, cultura, clima, idioma y religion, obedecen en sus relaciones á sentimientos de cauteloso recelo y tenaz desconfianza, que sostienen al través de los siglos con rencorosa perseverancia, sin observar los gravísimos males de semejanza proceder en la activa época que alcanzamos, cuando se ponen en litigio las bases más firmes que sirven de fundamento á la organizacion social y política de los pueblos.

No estimó el Sr. Suarez Inclán que por la fuerza convenga lograr el objeto apetecido; pero hizo ver la urgencia de que castellanos y portugueses informen su conducta en distintos móviles de aquellos en que han venido inspirando su conducta.

Expuso la esperanza que abrigaba de que las vías modernas de comunicacion, al estrechar las relaciones de todo género entre los pueblos peninsulares, contribuirán en gran manera á modificar el actual estado de cosas; y como síntesis de su discurso manifestó el deseo de que ambas naciones desenvuelvan una misma política; que hagan prosperar sus relaciones literarias y mercantiles, suprimiendo opresoras trabas; que organicen sus ejércitos obedeciendo á principios análogos; y que lleven al exterior pensamientos idénticos, encarnados en una sola entidad que ostente la común representación en los asuntos internacionales.

El disertante fué calorosamente aplaudido por el público que ocupaba el salón.

Nosotros vemos con agrado que la clase militar se consagra á trabajos científicos de la trascendencia del de que se trata, siguiendo el ejemplo del Sr. Suarez Inclán que ha merecido recientemente justos elogios de la Academia de la Historia por una Memoria sometida al informe de esta corporacion.

La verdad sobre la graduacion alcohólica de los vinos de Jerez y su relacion con el protocolo Hispano Ingles.

Hace algun tiempo que este escrito estaba preparado para la publicidad, retrasándose por creerse, por lo que se había dicho, que las negociaciones habían quedado aplazadas indefinidamente.

Pero como otras son las noticias que ahora se tienen, y además al publicarlo en extracto varios periódicos han omitido cuanto concierne á la riqueza alcohólica de los vinos de Jerez, cuyos productores ofrecen y piden que se compruebe, por estas razones se nos ruega su insercion, diciendo así el referido documento:

Desde que fué publicado y conocido el texto del *modus vivendi* ajustado entre el último gobierno español y el representante de la nacion Británica en Madrid, empeñose debida contienda, que aun continúa, en círculos, periódicos y revistas, tanto en el terreno doctrinal y económico, como en el práctico y estadístico. Millares de argumentos y millones de números se han traído á la discusion para sostener, unos las ventajas inmensas del profesio provisional, para justificar otros los considerables perjuicios que su aprobacion acarrearía á la industria vitícola española y principalmente á la jerezana.

Los órganos más importantes de la prensa española, y muchos, los más connotados sin duda del negocio de vinos de la Inglesa han traído al debate largos artículos y numerosos datos para robustecer ya está, ya aquella opinion: pero es de notar, y merece fijar la atencion de todos los que en el asunto han roto lanzas, que al paso que los periódicos españoles han sostenido sus teorías casi con encono y han dado hospitalidad en sus columnas á las doctrinas más apasionadas y contrarias, los ingleses han tratado la cuestion con tal mesura, que es lastima no encontrar imitadores en nuestro impresionable carácter meridional y no temple las pasiones inspiradas, ora en el exagerado amor á los principios, ora en el egoísta interés individual de unos y de otros.

Entre los que sostienen que con la concesion inglesa de 30° del hidrómetro de Sikes, se llenan todas las necesidades de la exportacion jerezana, se cumplen todas sus aspiraciones y se vislumbra el más halagüeño y próspero porvenir para la privilegiada comarca que produce esos vinos, porque los puros, los genuinos, los verdaderos de ella no traspasan aquel límite, y si lo traspasan es merced á adiciones alcohólicas, perjudiciales para el crédito de la produccion y para la extension del mercado, y los que por el contrario pretenden que los 30° son una concesion ridícula y mezquina, que dentro de ella no cabe ningun caldo genuino jerezano, porque todos los que

Los viñedos de Jerez producen, alcanzan, por virtud de su...

Y es que, por ventura, no se conoce ni en España ni en...

Si es lícito terciar en el debate á la experiencia adquirida...

Mijas de esa experiencia son las siguientes observaciones...

La verdad de la riqueza alcohólica del verdadero vino...

Y este genuino vino de Jerez es el que debe producirse...

Inglaterra sabe esto, lo sabe tan bien, si no mejor que...

Inglaterra no concederá nunca más de los 34º porque...

Hemos consignado la verdadera graduación alcohólica...

Para concluir, vamos á elevar una súplica, á hacer una...

La súplica se dirige á nuestros gobernantes, á los actuales...

El estimable actor Sr. Gonzalez, ha dejado de pertenecer...

Declaramos que la solución defendida en estos renglones...

El dato importante á que nos referimos está tomado de un...

Abril del Congreso Médico Internacional celebrado en Sevilla...

Como quiera que la comisión nada ha vuelto á decir,...

Y así es en efecto, pues hemos deducido los grados de alcohol...

Esta es la verdad de la riqueza alcohólica de los verdaderos...

Table with 2 columns: SIKES, SALLERON. Rows include Vinos pálidos, finos y lijeramenta, Los viejos olorosos, etc.

Jerez 3 de Abril de 1884.

Espectáculos.

AROL.—Ayer se verificó en este favorecido teatro el beneficio...

El próximo miércoles se verificará en este mismo teatro...

TEATRO LARA.—Beneficio de Rubio.

Ayer, si mal no recuerdo, fué sábado durante todo el día.

El que recuerde los comienzos de Rubio en el teatro de la...

En Rubio, contra lo que generalmente acontece en nuestros...

Los amigos del beneficiado le hicieron algunos regalos de mucho...

El público le premió como merecía, colmándole de aplausos.

Los demás actores que tomaron parte en la función...

Nos escriben de Zaragoza que el joven baritono Sr. Pinedo...

AL MENUDEO.

Ateneo.

Ayer se leyó en este centro algunos fragmentos de su poema...

La distinguida escritora ya era conocida del público; su drama...

El hecho de ocupar la cátedra de la docta corporación una...

Su poema Pensar y sentir, escrito en majestuosos endecasílabos...

felicitas descripciones y fuego y verdad en la exposición de los...

Al poema precede una dedicatoria escrita en gallarda y castiza...

El público aplaudió constantemente. Los primeros aplausos...

Velada literaria.—En el Círculo de la Union Mercantil dió...

Leyó, como en el Ateneo, entre prolongados aplausos, su hermoso...

Esta última poesía fué premiada en un certamen celebrado...

Tenedores de libros.—Ayer se reunió en la junta general del...

Sindico honorario.—D. Ramon Rodriguez Correa.

Sindico.—D. Luis A. de Meyra.

Vicesindico.—D. José Castedo.

Secretario.—D. Juan Tarquis.

Vicesecretario.—D. Federico Garcia Moreno.

Vocales.—D. Pascual Aynso, D. Bernardo Gonzalez y D. Salomon...

Administrador.—D. Desiderio Martinez.

Tenedor de libros.—D. Leopoldo Puig.

Cajero.—D. Pedro Rodriguez.

Las salidas de Manila, de los vapores de las mensajerías...

Victima de una penosa enfermedad que desde hace tiempo...

Asuntos de Egipto.

Londres 20.—Segun noticias de origen inglés, reina la mayor...

Esta tardanza inspira vivísima inquietud, pues se teme que...

Firmada por 94 comerciantes de Cádiz, publican los periódicos...

Ha emitido dictamen sobre el expediente de indulto de los...

Dice un periódico: «En virtud de expediente instruido á consecuencia...

Algo y aun algo habria [que corregir tambien en el Saladero.

Ayer tarde llegó á Madrid el ministro de España en Lisboa...

Dice un periódico de Valencia que el miércoles por la noche...

El cólera en Calcuta.—Medidas sanitarias.

Alejandro 20.—La comisión sanitaria de este puerto ha acordado...

En el caso de que ocurriese alguna defunción del cólera á bordo...

La Gaceta publica hoy los siguientes decretos: De Gracia y...

De Guerra: Promoviendo al empleo de mariscal de campo al...

Mañana se reunirá la junta de aranceles con objeto de ocuparse...

Los traslados de matriculas de los establecimientos de segunda...

Por el rectorado de la Universidad central se anuncia un concurso...

Nuestro particular amigo el director del periódico conservador...

Asuntos del Tonkin.

Paris 19.—La estación de las lluvias ha comenzado en el Tonkin...

Han fallecido: En Valladolid, D. Lorenzo Garcia Alonso. En Alcoy,...

Sociedad Protectora de los Niños. Segun vemos en el último número...

Segun vemos tambien en el modesto órgano oficial de la Sociedad...

La sociedad de Artistas Franceses ha sufrido una desmembración...

Al efecto han celebrado ya algunas reuniones hasta un centenar...

De cualquier modo, en la próxima primavera habrá en Paris...

Argel 19.—Varias tribus del Sur de Orán, que hasta ahora...

El orden ha quedado, pues, restablecido en aquella provincia...

Paris 19.—El nuevo embajador de Rusia en esta capital, baron...

Los discursos que con este motivo se han cambiado han sido...

La sala de lo criminal de esta Audiencia ha absuelto libremente...

Segun dice El Mercantil Valenciano, los comités posibilistas...

La Gaceta publica hoy una real orden de Hacienda resolviendo...

El Figaro publica una carta de Frasuelo, en que el matador...

«Me pedis—dice la carta—algunos pormenores acerca de mi...

A los diez y siete años mis compañeros de infancia me decían...

El ministro de Obras Publicas de Francia.—Declaraciones políticas.

El ministro de Obras públicas de Francia ha pronunciado un discurso...

El ministro creyó oportuno dar á su discurso cierto carácter...

El ministro creyó oportuno dar á su discurso cierto carácter político...

El ministro creyó oportuno dar á su discurso cierto carácter político...

El ministro creyó oportuno dar á su discurso cierto carácter político...

El ministro creyó oportuno dar á su discurso cierto carácter político...

El ministro creyó oportuno dar á su discurso cierto carácter político...

El ministro creyó oportuno dar á su discurso cierto carácter político...

El ministro creyó oportuno dar á su discurso cierto carácter político...

El ministro creyó oportuno dar á su discurso cierto carácter político...

El ministro creyó oportuno dar á su discurso cierto carácter político...

El ministro creyó oportuno dar á su discurso cierto carácter político...

El ministro creyó oportuno dar á su discurso cierto carácter político...

El ministro creyó oportuno dar á su discurso cierto carácter político...

práctico, con el programa que predicaba Gambetta, y añadió:

«Para demostrarlo bastará decir que en política exterior estamos seguros de haber recibido y de practicar sus enseñanzas (las de Gambetta). Pensamos que la política exterior de este país debe ser una política pacífica, porque no puede seguirse otra en una gran democracia, en una democracia que ama el trabajo y el ahorro. (Aprobación.) Pero si bien Francia debe seguir una política pacífica, creo que sería perjudicial para todo país y para toda democracia que se siguiera en asuntos exteriores una política de abdicación. (Salva de aplausos.) Procurando marchar por las huellas de Gambetta, nosotros pensamos que donde quiera que estén empeñados los grandes intereses franceses, allí es preciso saber defenderlos, y demostrar al mundo que si Francia está dispuesta a seguir una política pacífica, no está dispuesta, sin embargo, a abandonar sus intereses. A este propósito, yo recordaría esta gran frase de Gambetta:

«Los que tienen el honor de ser defensores del poder, no deben permitir que disminuya el patrimonio de Francia (aplausos y bravos repetidos), y cuanto más antiguo sea este patrimonio más sagrado es. (Nuevos aplausos.)

En materia de política interior, señores, el ideal de Gambetta era constituir un gobierno republicano fuerte y estable. El creía que la república, así como las monarquías, tenían el derecho de defenderse. (Aplausos.) Pensaba que un gobierno republicano y democrático debe revelar su presencia en todo y exigir de sus funcionarios una adhesión absoluta a todos los grandes intereses del país, así como respeto a la institución que el pueblo se da. (Aprobación.)

Hoy que el ministerio cuenta catorce meses de existencia, puede hacerse a sí mismo la justicia de creer que por sus esfuerzos se ha asegurado esta estabilidad tan necesaria. En todo caso, se complace en afirmar aquí que ha encontrado apoyo en el Parlamento, así como entre los republicanos, para procurar alcanzar esa estabilidad.»

Estos son los párrafos más importantes del discurso de M. Reynal, ministro de Obras públicas de Francia, cuyos párrafos publicamos por la importancia que pueda dar a tales declaraciones el carácter oficial del ministro que las ha hecho.

## EDICION DE LA NOCHE.

Esta mañana a las nueve y media llegó en el expreso de Sevilla la Reina Isabel, acompañada de la señora duquesa de Híjar y del marqués de Villasegura.

En la estación recibieron a la régia viajera sus majestades y altezas y príncipe Luis Fernando, el presidente del Consejo, el gobernador civil y otras autoridades.

### La Comunión Pascual.

Se ha administrado esta mañana con gran solemnidad a los enfermos del hospital Provincial. El vestíbulo y galerías del edificio estaban engalanados con profusión de flores, banderas y tapices; ha oficiado el capellán Sr. Pineda y han presidido el acto los diputados provinciales visitantes del establecimiento Srea. Presilla, Gullon y Pelaez, acompañándoles otros diputados, el secretario, señor Pozzi; el director del hospital, Sr. Quijana, y el decano del cuerpo médico-farmacéutico provincial, doctor Benavides.

Una compañía de Arapiles, con música, ha dado escolta de honor al Santísimo; los invitados, entre los que había muchas damas, fueron obsequiados al concluir el acto por los visitantes con dulces y pastas.

Han comulgado cuatro enfermos y 16 enfermas de los 1.200 próximamente que hay en el hospital.

En el hospital Homeopático de San José ha tenido igual solemnidad el acto de comulgar los enfermos, presenciado por numeroso público que eligió a él el buen régimen interior del establecimiento.

### Los rumores de ayer.

Los periódicos de la mañana amplían las noticias que anoche pudimos adelantar sobre disgusto en algunos cuerpos militares, a consecuencia de una orden del ministerio de la Guerra, mandando que fueran licenciados los soldados procedentes de los reemplazos de 1880 y 1881. Había comenzado a cumplirse esa real orden, cuando hace tres días se dictó otra disponiendo que se diera licencia ilimitada a los soldados del último reemplazo, lo que por el momento obligaba a los jefes de los cuerpos a suspender el licenciamiento de los soldados procedentes de 1880 y 1881.

Un colega añade, que esta última orden ha impuesto a las cajas de los cuerpos de infantería de Madrid, un desembolso de 3.000 duros.

El resultado es que se atribuye el descontento, a que los soldados comprendidos en la primera real orden, que contaban regresar inmediatamente a sus casas, se han encontrado con que no podían hacerlo por los efectos de la segunda.

Sin embargo, aun esta misma mala impresión debe haber desaparecido, porque el general Quesada hizo ayer telegrafiar a todos los capitanes generales ordenándoles expediesen también licencia a los soldados de las quintas de 1880 y 1881.

En cuanto a haberse dicho lo del rancho de los Alabarderos, no tenía fundamento, suediendo que se dijo esto ayer porque la guardia exterior de Palacio fue la que, por las razones antedichas, puso escarpulós a comer al rancho.

También contribuyeron ayer al pábulo de ciertos rumores, estas noticias de que habla *El Día*:

«Cuéntase también que existe también entre algunos oficiales de Artillería cierto disgusto, producido por la insistencia del juzgado que entiende en el descubrimiento de las bombas de la ronda de Toledo, que pide, según parece, la ampliación del informe emitido sobre aquellos proyectiles por los jefes del Museo de Artillería, que han vuelto a dar nuevo informe confirmando el primero que dieron.»

Por cierto que lo que ayer se dijo sobre el cuerpo de Alabarderos, era inexacto, porque este cuerpo no depende del capitán general.

Según hemos oído, se ha alzado la suspensión por el Consejo de Estado, de varios ayuntamientos suspensos, entre ellos los de Medina del Campo y Pozaldez, llamando la atención que no se comuniquen las órdenes.

Sin duda, con un pretexto ó con otro, lo que se busca es que pasen las elecciones antes de que vuelvan los últimos ayuntamientos.

Lo que dijimos el otro día de que el gobierno pensaba complacer al famoso baron des Michels, obstinado en que salgan de Irún los funcionarios que tan dignamente se condujeron cuando el incidente de todos sabido, ha empezado a cumplirse,

porque de pronto ha sido sacado de Irún para otro destino, el comisario de ferro carriles Sr. Bastida.

Dice hoy *La Izquierda*, aludiendo a Sr. Mar-tos, que no se inquiete porque una individualidad inquieta y veloz se acerca ó se aleja de sus tiendas, según nos alumbró ó nos acobardó el sol de la fortuna; añadiendo que pese a los caracteres rebajados, la izquierda prevalecerá.

Fuertecilla va siendo la calentura en todos los campos.

Los constitucionales del distrito de la Inclusa se reúnen el martes 22 del corriente a las ocho y media de la noche, en las Escuelas Pías de San Fernando, para tratar de asuntos relacionados con el comité de dicho distrito.

Nuestro suscriptor el Sr. D. Baldomero Martínez de Tejada y Arribas, nos ha dirigido hoy una carta con motivo de la noticia que anoche publicamos sobre el asesinato del secretario de Zafilla, en la cual nos dice, después de lamentar y condenar con toda sinceridad el tristísimo accidente, que el señor Arribas no ha estado afiliado nunca al partido fusionista; que sus ideas han sido siempre conservadoras, aunque conservando su criterio independiente, y que así en 1881 como ahora, solo se ha apoyado para la lucha en Cañete, en sus fuerzas legítimas y propias.

Con gusto hacemos esta aclaración.

Hemos oído que por motivos idénticos a los de Madrid, en Leganés se sintió ayer algún disgusto en los cuerpos allí acantonados; y que por esto vino uno de los coroneles a conferenciar con el señor capitán general.

Pero ya decimos en otro lugar que todo esto se ha desvanecido.

Hoy han ingresado en la Caja de Ahorros Hipotecaria del Banco Ibérico, 11.235 pesetas por 20 impositores al 6 por 100, y 48 al 5 por 100, y se han devuelto 6.565 pesetas, a petición de 10 imponentes.

Hace pocos días, M. Saint Edme, director de un periódico de Océrga titulado *el Sempino*, publicó un artículo atacando al prefecto después de haber publicado otros trabajos muy intransigentes contra sus enemigos políticos.

A los pocos días unos desconocidos aguardaron a M. Saint Edme en sitio a propósito, y lo maltrataron de palabra y obra.

No se sabe si a consecuencia de estos malos tratos ó por alguna enfermedad aguda, M. Saint Edme ha fallecido, y tomando pie de este hecho la prensa de París escribe hoy enérgicos artículos contra esos actos de barbarie que vengan en los periodistas ofensas cuyo castigo compete solo a los tribunales.

Al fin se arregló lo del distrito de Orgáz, en una conferencia que anoche celebró con el Sr. Romero Robledo el candidato que allí se presentaba con carácter independiente, al cual se le ha ofrecido un distrito en Galicia, quedando libre el campo.

Es un nuevo perfil, y muy elocuente, de la presente campaña.

El martes próximo, a las siete de la noche, tendrá lugar en Los Dos Cisnes el banquete anunciado en honor del poeta D. Emilio Ferrari.

Los señores que no hayan recibido sus billetes por conducto de los repartidores, podrán recogerlos hasta la noche del lunes en la librería del señor Fé, Carrera de San Jerónimo.

Dice *El Diario* de Murcia, que ha llegado anteayer a aquella capital el Sr. Navarro y Rodrigo.

El martes 22 del actual, tendrá lugar en el teatro Lara una función extraordinaria y fuera de abono, a beneficio de los pobres de la parroquia de San José, a la que están invitados SS. MM. y AA. RR.

Los billetes se expenden en casa de la excelentísima señora presidenta, condesa viuda de Torrejon, Greda, 15.

Según nos escriben de Villalpando (Zamora), allí no se conoce que hace ya veinte días estamos dentro del período electoral, porque continúan los atropellos y las cesantías. Sin ir más lejos, ayer, 19, se dejó cesante a la estancuera de Villalpando, que llevaba nada menos que veintiseis años al frente del estanco; y aun cuando el oficio de cesantía tiene fecha 30 del mes pasado, esto es tan burdo, que no se concibe haya podido tardar veinte días en recorrer siete u ocho leguas, que separan a Villalpando de Zamora.

Hoy han ingresado en la Caja de Ahorros del Monte de Piedad, 344.497 pesetas por 1.571 impositores, de las cuales son netas 252, y se han satisfecho en los días 18, 19 y 20, 262.009 pesetas, a solicitud de 419 imponentes, 201 de ellos por saldo.

En la noche del viernes 18 tuvo lugar en la Sociedad Central de Arquitectos la segunda conferencia del presente curso.

El Sr. Velázquez disertó con gran erudición acerca de los «Orígenes de la arquitectura de la Edad Media», siendo su erudito discurso, que fué muy aplaudido, la primera de una serie de lecciones que acerca del expresado tema se propone esplanar en varias conferencias.

El próximo viernes comenzará otra serie de lecciones el secretario de aquella Sociedad, Sr. Lázaro.

Ya el telégrafo anunció que los mineros huelguistas de Auzin habían reanudado el trabajo en sus respectivos departamentos, después de cincuenta y cinco días de huelga, durante los cuales han hecho inútilmente una campaña socialista revolucionaria de oficio, que fueron de París a Auzin con este exclusivo objeto.

Esta campaña ha sido dirigida por el sindicato de los mineros del Norte, el cual, centro directivo, acaba de lanzar a los cuatro vientos un manifiesto, dando las gracias a los que han contribuido a mantener la huelga, y procurando encender de nuevo las pasiones que determinan las huelgas socialistas.

Pero los mineros sabrán ya por las enseñanzas de este último caso, que sus procedimientos revolucionarios a quienes más perjudican es a los obreros mismos.

La Asociación de propietarios de fincas urbanas se ha reunido esta tarde en el Banco de España, bajo la presidencia del señor marqués de Retortillo, para la aprobación de la Memoria anual y reelección de junta directiva.

Después de algunas observaciones hechas por varios socios, con objeto de que se gestionara cerca del ayuntamiento la mejora de las condiciones del alcantarillado y se rechazase la proposición del alcalde referente a que la Asociación abone para el sostenimiento de las oficinas municipales de Evaluación un tanto por millar de los avalúos, quedó acordada la siguiente junta directiva:

D. José Magaz, conde de Villanueva de Perales, D. Antonio García Rizo, D. Manuel Pastor y Polo, D. Máximo Cánovas del Castillo, D. Marcos Viñals, D. José Santa María de Hita, D. Juan Chacota González, marqués de Somoza, conde de Bafuelos, D. José Isidoro de Madariaga, D. Juan Moreno Benitez y conde de Villardomardo.

Presentóse luego una proposición para nombrar un procurador que gestionara los asuntos particulares de los asociados en los centros oficiales, que fué rechazada por mayoría de votos; acordándose, por último, nombrar una comisión para que estudie el proyecto de Ordenanzas municipales.

Ha sido denunciado el periódico *La Montaña* y secuestrada la edición de su último número, según hemos oído, por un artículo titulado *La Revolución*.

En el Círculo de la Unión Mercantil se han reunido esta tarde varios vecinos de esta capital con objeto de discutir el reglamento de la asociación que piensan organizar para el establecimiento de una Escuela filológica.

*La Integridad* pone hoy de oro y azul al señor Sagasta, por el lenguaje grosero y provocativo que dice ha usado en su último discurso; lo cual, una vez dicho, va a poner en un brete a nuestro colega, cuando emita su juicio sobre el discurso que anoche pronunció el Sr. Romero Robledo.

Consigna hoy *El Imparcial*, al extractar el último discurso del Sr. Sagasta, que éste «ha sabido mantener con gran acierto la disciplina de su hueste en los momentos difíciles por que ha atravesado y atraviesa.»

Verdaderamente que ha sido heroico haber resistido con fortuna la avalancha que se le ha venido encima por la izquierda y por la derecha.

## BALANCE DEL DIA.

Del discurso del Sr. Romero Robledo se ocupan hoy todos los periódicos, y realmente lo que algunos de sus amigos decían anoche, después de oírlo, se ha confirmado; porque el discurso, en efecto, más encaja en las columnas de *El Noticiero* y de *El Estándar*, que en el cuadro propio de oraciones de un ministro de la Corona.

Siquiera por respeto al elevado puesto que ocupa, parecía natural que el Sr. Romero Robledo hubiera hablado de algún asunto de interés general ó de alguna reforma proyectada en los servicios de su departamento.

Lejos de esto, el discurso se redujo a una serie de ataques violentos y procaes contra el partido liberal en general, y contra el marqués de la Vega de Armijo en particular.

Bien es verdad, juzgando por las conversaciones de los centros oficiales, y por los escritos de los periódicos oficiosos, que ahora el partido conservador reduce toda su misión a esta elevada política.

También ha llamado la atención en este discurso, aquello de verter la última gota de sangre los conservadores (ya será un poco menos) si el conflicto llega; lo cual parece una nueva provocación a los constitucionales, pues de ellos solo se venía hablando; y desde luego ha parecido deficiente la candidatura proclamada, pues encontrándose entre amigos y tratándose de confianzas, bien podía haber añadido el Sr. Romero Robledo, cuáles serían entre los ocho los otros dos candidatos de su predilección; con los demás detalles, apartijos y combinaciones, que son públicos en todos los círculos ministeriales.

El Sr. Romero Robledo, creará sin duda haber matado en el partido liberal al marqués de la Vega de Armijo, pero nos tememos que el rumbo que llevan las cosas, que cuando se vuelva la tortilla van a ser todos Vega de Armijos; sin que valga la alternativa de los izquierdistas, pues precisamente esos elementos, todos en 1881 al lado del Sr. Sagasta, contribuyeron en primer término a las razas de los ayuntamientos que ahora, porque cuadra a su política, quiere poner solo el Sr. Romero Robledo en la cuenta de los constitucionales.

Pero sea lo que quiera, la verdad es que tiene que llamar la atención de todas las personas formales que se convoque una reunión y que perore un ministro, para que todo se reduzca a hablar mal del señor marqués de la Vega de Armijo.

Pero sobre todo, lo que tiene una gran fuerza persuasiva en el discurso del Sr. Romero Robledo, es lo que ha dicho, repitiendo la afirmación constante de la prensa ministerial, de que los constitucionales han dejado a los republicanos hacer toda clase de propagandas, pues lo que se vio prácticamente en la época a que el Sr. Romero Robledo se refiere, es que a más de periodistas republicanos, fueron llevados a los tribunales, por injurias al Rey, algunos conservadores, sin contar escritos verdaderamente lamentables y con el propio carácter, de estos mismos periodistas, que de fijo no desconoce el señor ministro de la Gobernación.

Pero esa política de los constitucionales, ¿cómo la corrige el Sr. Romero Robledo? pues nombrando algunos alcaldes y diputados provinciales republicanos, estando entre los últimos el presidente del comité zorrillista de Benabente, señor Moran; y además quiere enmendar esta política dando calor a la izquierda, que de ser poder, y ya se vio cuando lo fué, no prohibiría las reuniones y manifestaciones republicanas pacíficas, ni había de convenir sobre el ejercicio de los derechos individuales, en las prácticas evidentemente arbitrarias del partido conservador.

Braman, pues, de verse juntos, las palabras y los hechos del Sr. Romero Robledo.

Por lo demás, en materia electoral, el Sr. Romero Robledo no creemos que puede ponerse en olor de santidad, y él mismo, de fijo, no lo pretenderá.

Desgraciadamente, poco tienen que echarse en cara nuestros partidos, unos a otros, en materia de elecciones: siendo esto tan cierto, que vamos de mal en peor; y si es verdad que el Sr. Romero Robledo acusa a los constitucionales de haber quitado más ayuntamientos y diputaciones—que este viene a ser el argumento—a su vez el Sr. Romero Robledo es acusado de que ha hecho sin escrupulo todo cuanto ha creído conveniente, con el aditamento de las milicias, prodigalidad de comisionados y remoción de juntas del censo, que ahora se han esgrimido con tanta intensidad; dando además a toda la lucha un carácter tal, que así ministeriales, como opositoristas, han de salir por la casilla que a él le place, de lo cual resulta un conjunto sumamente deplorable.

Buena está la libertad electoral que alcanzamos. Diganlo los casos múltiples que hemos registrado; y sin ir más lejos, hoy mismo, en pleno período electoral y a punto, como quien dice, de verificarse ya la elección, se nos denuncian estos dos hechos:

El uno, del distrito de Torrijos, donde—y esto va con el Sr. Silvea—acaba de recibir el juez una real orden llamándole en comisión del servicio a Madrid y designando para reemplazarle al de Escalona, recomendado del candidato ministerial.

El otro, del distrito de Brihuega (en este como en el anterior luchan candidatos fusionistas), donde se han dado órdenes estos días de detener a varias personas que trabajan por el Sr. Gonzalez Blando; a pretexto de que ejercen coacciones; el gobernador ha denunciado también al juzgado de Brihuega un juez municipal, y en el partido judicial de Cifuentes también se ha abierto sumaria a un notario y escribano, y se amenaza con igual procedimiento a varios electores, viendo, sin duda por el balance último, que, a pesar de todo, puede más el candidato de oposición que el ministerial.

A todo esto, el ayuntamiento de Brihuega, que fué suspenso, está decretada su reposición por el Consejo de Estado, según parece, y el decreto no se publica; caso análogo a los de Medina y Pozaldez en el distrito del Sr. Gamazo; que así se talla, a pesar del discurso de anoche del Sr. Romero Robledo, notándose la coincidencia de que todos los ayuntamientos de los distritos en donde luchan conservadores é izquierdistas, son unos santos, y por el contrario, perversos é inmorales aquellos en cuya región pelean los constitucionales; siendo maravilloso, cómo hay todavía quien resista la granizada, y no siga la sabia conducta que al fin, molidos a palos y jadeantes, han tenido que tomar los candidatos opositoristas de Castuera y la Puebla de Sanabria, que se han retirado, según vemos por los Manifiestos que uno y otro han publicado; distritos por cierto estos últimos de los que contaban con más fuerzas de resistencia.

Hombres importantes del partido constitucional, que por los puestos que han ocupado, deben saber los ayuntamientos que se quitaron en 1881, afirman que las estadísticas a que hizo referencia anoche el Sr. Romero Robledo, son inexactas, como se demostrará cuando la cuestión se pueda discutir en las Cortes.

Dicen que no llegaron a 400 los ayuntamientos removidos, de los cuales una parte se mandó a los tribunales, por dictamen del Consejo de Estado; causando todavía más maravilla que para sacar la suma de los 15.000 conservadores procesados, acudiera el Sr. Romero Robledo a la hipótesis de suponer en cada ayuntamiento diez concejales por lo menos, cuando con arreglo a la escala de la ley municipal, que no debía ignorar el ministro de la Gobernación, este número de concejales solo lo tienen los pueblos que pasan de 2.000 almas; y con arreglo a la estructura de nuestra población, la mayoría de los ayuntamientos, excepción de los de Galicia y Asturias, por su formación especial, no pasan de seis, siete y ocho concejales.

De las otras noticias y sucesos del día, por separado hablamos.

Del recuento de pliegos de interventores, se han empezado a recibir en Gobernación, a última hora de la tarde, algunos despachos.

En Madrid, el juez decano y los individuos de la junta del censo, se constituyeron a las doce en el ayuntamiento, y seguía la operación cuando allí nos retiramos para cerrar este número.

Pero se advierte que la gran mayoría de pliegos son de los ministeriales; como también se advierte que el partido liberal ha podido presentar mayor número de firmas, si los trabajos se hubieran llevado con más diligencia.

Se ha rechazado un pliego del Hospicio, dando esto lugar a alguna discusión.

Muchos electores presencian la operación, que no creemos termine hasta las doce ó la una de la noche.

**Bolsin.**  
A las cinco.—En la reunion de anoche quedaron los cambios de 61'85 a fin de mes y 62'15 a fin del próximo de la Denda perpetua al 4 por 100 interior.

Esta tarde apenas ha habido operaciones siendo los precios que figuran como corrientes los de 61'90 a fin de Abril y 62'20 dinero del próximo mes.

**Cultos.**  
Santo de mañana.—San Anselmo.  
Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia del Carmen Calzado, donde termina la novena al Santísimo Sacramento. A las seis de la mañana se exporará a su Divina Majestad y habrá misa cantada. A las diez se cantará Tercia y después misa solemne con sermon que predicará don Miguel Mora. Por la tarde, a las cuatro, oración mental, sermon que predicará D. Juan Moga, novena, y se terminará con el *Salmo Credidi* y *Pange Lingua*.

En el Cristo de San Ginés habrá ejercicios piadosos al anochecer.

**Espectáculos para mañana.**  
Teatro Español.—9.º de abono.—Turno 3.º impar.—A las ocho y media.—Con familia!—Sola!—Paca la salada.  
Zarzuela.—4.º de abono.—Turno par.—(Compañía de ópera italiana).—A las ocho y media.—La Favorita.  
Apelo.—Turno 4.º par.—A las ocho y media.—Jugar con fuego.  
Comedia.—No hay función.  
Alhambra.—6.º de abono.—Turno 3.º.—A las ocho y media.—L'Orphee.  
Estava.—Turno 5.º.—A las nueve.—Escapar con suerte.—La huéspeda.—¿Quién fuera libre!—El estilo es el hombre.  
Lara.—Turno 3.º impar.—A las nueve.—Cambio de via.—Madrid Zaragoza-Alicante.—El maestro de calor.—Los pantalones.  
Variedades.—A las ocho y media.—La abuela (nueva).—El memorialista.—Vivitos y coteando.  
Marta.—A las ocho y media.—La diosa de la tempestad.  
Circo de Price.—A las ocho y media.—Gran función en la que tomarán parte el profesor de equitación Mr. Corradini, la troupe Conradi, Marinelli, el célebre gimnasta Zampi y los principales clowns de la compañía.

Imprenta de El Correo, a cargo de F. Fernandez. Calle de San Gregorio, núm.

**NUOVO TRATTAMENTO**  
E CURAZIONE DE LAS  
**Enfermedades del Estomago,**  
de los Intestinos, del Pecho,  
Languidez, Anemia, etc.

**VINO**  
**PEPTONA CATTILON**  
(Carne asimilable y Fosfatos orgánicos)  
Alimento de los Enfermos que no pueden digerir.  
Podemos llamarlo de las Fuerzas debilitadas por la Edad,  
la Fatiga, las Fiebres, el Amantamiento,  
la Greencia de los Niños y de las Jóvenas, etc.  
PARIS, 23, rue Saint-Victor-de-Paul, y en todas las Farmacias.  
**MEDALLA EXPOSICION UNIVERSAL 1878**

# INMENSOS ALMACENES DE LA ISLA DE CUBA

Montera, 18 y Aduana, 2.—Madrid.

Estos almacenes presentan siempre un grandioso surtido en trajes para caballeros, pardsús, capas y batines confeccionados con el mayor gusto, teniendo cortadores de primer orden para lo que se encargue á la medida.

PRECIOS FIJOS REBAJADOS DESPUES DEL INVENTARIO

Trajes completos en paten, jerga y tricot, desde pesetas.....	40
Pantalones de alta novedad, clase superior, desde pesetas.....	15
Pardesús y sobretodos diagonales, mezclas y edredones, desde pesetas.....	50
Capas completas, con bonitas vueltas y corte malagueño, desde pesetas.....	70
Batas y batines, de ricos tartanes y buen abrigo, desde pesetas.....	25
Levitaa corradas de paño y edredones, último modelo, desde pesetas.....	60
Rusos y emperadores de paño, Elbeuf, desde pesetas.....	50

NOTA. Todas las prendas que se pidan se hacen con la mayor prontitud y con arreglo á los últimos figurines de París. Grandioso surtido en camisas, calzoncillos, corbatas, bastones y paraguas.

Remesas á todas las provincias de España; pidanse muestras y catálogos al propietario D. Eduardo Garcia, quien los remite gratis á vuelta de correo.

## LA ISLA DE CUBA MONTERA, 18 Y ADUANA, 2.—MADRID.

### APARATOS PARA GAS

en sus diversas aplicaciones como para comedores, salones y tiendas, tenemos lo más selecto que se fabrica en Inglaterra, Alemania, Francia y España, así como en lámparas para petróleo y aceite y en lampistería por mayor y menor.

GRAN BAZAR DE ALUMBRADO

Infantas, 7 y Plaza de Bilbao, 1

## PRAT HERMANOS

### PLATA MENESES

Importante adelanto en nuestra industria

Es el metal blanco puro que empleamos para toda la fabricación de objetos para iglesias y servicios para mesa. Exíjase siempre nuestra marca de fábrica. Pídanse tarifas de precios y catálogos de dibujos, que son remitidos á vuelta de correo. Para evitar engaños, diríjase directamente á los señores Hijos de Leoncio Menezes, Príncipe, 7

### VINOS BLANCOS AJEREZADOS.

para mesa y cocina en La Gran Bretaña. Arenal, 18.

## GRAN BAZAR DE ALUMBRADO PRIMERO EN ESPAÑA

# PRAT HERMANOS

Infantas, 7, y Plaza de Bilbao, 1

Nuestra exposicion contiene hoy lo más selecto en toda clase de aparatos de alumbrado.—Instalaciones del Gas.—Lámparas para comedores desde 4 pesetas.—Mecheros contra incendio.—Construcción EXPORTACION. ARANAS. PRECIOS FIJOS.

### MADAME ANTOINE

Limpia la dentadura por 6 rs., y coloca piezas americanas desde 16 reales. Infantas, 12, segundo.

### DENTICINA INFALIBLE

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarreas y accidentes, robustece á los niños y los desencanaja. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid. Pontejos, 6, botica, y en todas las boticas y droguerías de España.

### Bolos antigastálgicos

contra las indisposiciones del estómago, sean ó no dolorosas, elaborados con arreglo á la disposición testamentaria de D. Francisco Almazán, farmacéutico que fué de Cuenca. Las cajas llevan alrededor la firma y rubrica del autor, la del licenciado en farmacia Sr. Carrion y la del legatario. Se expenden en Madrid al pormenor, Garcia Cenarro, sucesor de Carrion, Abada, 4 y 6, y en varias otras oficinas del reino. Caja, 24 rs. Depósito central y único legatario del Sr. Almazán, Libertad, 35, segundo.

### ADVERTENCIA IMPORTANTE

Desde seis cajas en adelante, descuento de 25 por 100 en el depósito central y á plazo con buenas referencias. Informarse siempre en este depósito de las casas de comision y droguerías que en él se surten, pues circulan falsificados, y pedirlos con el nombre de Bolos de Almazán y no con el de Bolos de Cuenca.

### MAQUINAS BIBUJOS

Sierras, maderas y géneros para marquería.—Ave-Maria, 26.

## SOLUCION CASES

DE CLORURO-FOSFATO DE CAL  
Premiado en la Exposición Farmacéutica Nacional Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la reconocen eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etc., sustituyendo con ventaja á la de COIRE. —Al por mayor, Sres. Avino y Cases, plaza de la Lana, 4. —Barcelona.  
En Alicante: farmacia de D. Francisco Aguiló, Mayor, 51.

Se vende papel por arrobas en la administracion de este ver ódico  
San Gregorio, 5

### GRANDES DESCUBRIMIENTOS

DEDICADO Á LAS SEÑORAS DE TODAS EDADES Y CATEGORÍAS

No hay mujer que por mal tratada que sea de la Naturaleza, no tenga algun encanto, alguna gracia, que ayudada del arte, no pueda sacar partido y alargar por más de veinte años el imperio sobre el hombre: á este fin tiende el que suscribe, químico práctico del tocador estético.

«Nadie extrañará que consagre mis vigilias en obsequio al bello sexo; los grandes hombres las consagraron tambien. Valerio Máximo, eminente escritor bajo el imperio de Tiberio, las cita en muchas páginas de sus obras, equitativamente. Plutarco publicó sus acciones y virtudes. El filósofo Cheroné estableció importantes paralelos entre Saffo, Semiramis y Sesostris. Eocaceo y Petrarca clasificaron las mujeres entre las divinidades. Cornelio Agripa compuso un tratado sobre la excelencia de la mujer, y demostró con pruebas físicas, históricas, teológicas y cabalísticas. El carmelita Luis Jacobo compuso una apología de las mujeres ilustres del Antiguo Testamento.

«En 1555 se publicó en Venecia, en casi todas las lenguas del mundo, el más brillante de los panegíricos femeninos, dedicado á Juana de Aragón.

«Después que Prace ha sostenido en sus obras que la mujer es superior al hombre en virtudes, muchos grandes escritores, que eran sus detractores, se hicieron sus panegiristas.»

Ahora, pues, señoras, dispensad vuestra poderosa protección á estos inimitables descubrimientos, recomendados algunos de ellos por médicos alópatas, homeópatas, por más de 800 periódicos de las cinco partes del mundo, y del que en veintidós años se han vendido de algunos de ellos más de 12 millones de frascos.

«Aceite de bellotas, para la hermosura, conservación, crecimiento de los cabellos y contener su caída, á 6, 12 y 18 rs. frasco.

«Crema de nieve y almendra, para la belleza indefinida del rostro y ponerla antes de los polvos, á 6 rs. bote y 2 onza.

«Agua del Parnaso, aromática y espirituosa, superior á la de Colonia, para el pañuelo, baño y un chorrillo para lavarse, 3 reales frasco.

«Sombra de Jeremias, para sombrear cejas, pestañas, ocultar canas en las entradas cuando empiezan, 8 rs.

«Surtido oriental, para tapar pequeñas canas y dar sombra á las cejas, en pasta para todos colores, 10 rs. caja.

«Rosal de Venus, para sonrosar rostros pálidos, 6 y 10 rs. caja.

«Polvos de fresa, rosa y ambrosia, 4 rs. bote, blancos, y 6 rosados.

«Velutina de fantasa, 10 rs. bote blanca y 2 onza.

«Nata helada de almendra Destaneta, para conservar fresco, terso, sano y hermoso el rostro por más de treinta años, 16 rs. bote.

«Elixir y agua de nogal, para teñir las canas de su primitivo color para siempre, sin peligro, ni manchar la piel, 20 rs. caja.

«Polvos dentíficos blancos, á la menta, 4 rs. bote. Hay tambien carbonosos, á 4 rs. para dentadura y quemaduras.

«Agua de Botet, perfeccionada, para enjugarse despues de comer y limpiar de limpiarse la dentadura, 8 rs. frasco.

«Nata helada, marmóreo, para téz morena, ó para teatro ó jardín, mate ó con brillo, superior á lo que usaban para el rostro, las reinas Maria, Margarita y Catalina de Médicis, hijas de Luis IX, célebres por su tocador y su coquetería, 24 rs. bote.

«Nuevos Extractos de Girarol, triples (Yo te amo) y de Trinitaria (Perseverancia), para regalo de novias, de olor distinguido suave, para tres años, á 20 rs. frasco esmerilado. Extracto de Funaxia (Timidez), de olor activo y duradero, 8 rs. bote, y Extracto de Caléndula (Celos tormentosos), de olor muy vivo y persistente, 8 rs. frasco y 4 reales medio para probar.

«Polvos Voluphosos de Acacia blanca, para el rostro, 10 rs. frasco.

«Nueva Velutina de Aleit, blanca, finísima, para el rostro, á 4 reales onza, y de Aleit, rosa, para rostros pálidos, única en su clase, 6 rs. onza.

«Consulta grátis á las señoras, de dos á cuatro, para la aplicacion de los cosméticos públicos y secretos.

Calle de Jardines, núm. 3, Madrid, y en muchas farmacias, perfumerías y droguerías de ambos mundos.—El inventor, L. de Brea y Moreno, premiado en París con medallas de Oro y de 3.ª clase.

NOTA. Para el 15 de Mayo se pondrán á la venta las nuevas preparaciones siguientes: Licor-Cordial, de las mujeres, tónico y terapéutico; Vino Aromático, reconstituyente; Vino de Champagne, de recreo en la mesa, y antihipocondriaco; Agua y Polvos ferrósos; Agua superior á la de Sedlitz, gaseosa, laxante y refrigerante; Tortilla hológica, para varón ó hembra, á voluntad. Pasta sucedánea para muelas caídas, etc., etc.—Consulta gratuita á las señoras de 2 á 4, para enseñar á usar estos cosméticos.

### A LOS QUE PADECEN DEL ESTÓMAGO

Doble magnesia calcárea, antibiliosa y efervescente preparada por R. Hernandez

Usada como explica la instruccion, se combaten las gastralgias y otras afecciones del estómago. Precio, 6 y 10 rs. frasco: depósitos Madrid, farmacia de R. Hernandez, calle Mayor, 27 y 29, y Serrano, 14.—Alicante, Mayor, 22.

## MÁQUINAS "SINGER" PARA COSER.

La Compañía Fabril "Singer"

Se ha trasladado á

23, CALLE DE CARRETAS, 25.  
(ESQUINA A LA DE CÁDIZ).

UN TRIUNFO MÁS!!

Las máquinas "SINGER" para coser han obtenido en la Exposicion de Amsterdam la más alta recompensa:

El Diploma de Honor.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!!

Toda máquina "Singer" lleva esta marca de fábrica en el brazo.

Para evitar engaños, cídese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

CUALQUIER MAQUINA "SINGER" Pesetas 2,50 semanales.

LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER"

Direccion general de España y Portugal: 23, CALLE DE CARRETAS, 25. MADRID.

Sucursales en todas las capitales de provincia.



## HOTEL ESPAÑOL É HISPANO-AMERICANO

Núms. 116 y 118 W. 14th. St.

(Cerca de la Sexta Avenida)

NUEVA-YORK.

Este Hotel, el más grande, mejor amueblado y más aristocrático en su clase en Nueva-York, tiene comodidades para alojar cien huéspedes; con espaciosas habitaciones para familias; hay elevador.

Los agentes de este Hotel estarán en los muelles á la llegada de todos los vapores de las Antillas y de Europa, para conducir á los señores pasajeros con sus equipajes al hotel.

Hay cierto número de habitaciones á precios muy equitativos, para personas solas ó familias que deseen economizar durante la temporada de invierno.

Table d'hote, con excelentes vinos, de cinco á siete y media de la tarde.

## JARDIN DE CAPUCHINOS

GRAN ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA VALENCIA

Completa y variada coleccion de frutales (200 variedades) Preciosas plantas de estufa ó invernadero, propias para adornar salones.

Arboles de sombra, arbustos de adorno y plantas de aire libre. Renombradas colecciones de claveles y rosales (300 variedades).

Encalyptus glóbulos para grandes plantaciones. Plantaciones de parques, paseos y jardines.

Precios sin competencia. Embalajes gratis.

Acaban de publicarse tres catálogos para 1884 de las diversas especialidades del establecimiento, y se remiten gratis á quien los pida.

## Curacion infalible de

# LA TOS

por crónica y rebelde que sea, con las nuevas PASTILLAS PECTORALES DEL DR. MARQUÉS

¡Probadas y las bendecidas!

De venta en su farmacia y laboratorio, calle del Hospital número 190, Barcelona.—Caja, 6 rs.—Por correo, 7 rs.—En Valladolid: don Mariano Perez Minguéz y D. E. Alonso Ojea.

20 Abril) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (f. 165)

## DOMBEY É HIJO

—de que yo no participo ni quiero disentir. Yo he hecho saber á Mme. Dombey, que es necesario desecha sus ideas subordinándole todo á la sumision y respeto que me debe. La he hecho comprender la necesidad inmediata de un cambio de conducta indispensable á nuestra tranquilidad y á mi dignidad de marido y la he hecho saber que si necesitaba hacerla nuevas advertencias se las haria por medio de su confidente.

Carker al oír esta última parte de las confidencias de Dombey lanzó al famoso cuadro una mirada satánica, viva y rápida como un relámpago.

—Por lo dicho comprenderéis, Carker, que es necesario que Mme. Dombey comprenda que mi voluntad es ley y que hay que cumplirla. Vos tendreis la bondad de encargarnos de esta mision. Como se trata de mí la aceptaréis, yo creo, y espero que la cumplireis con la misma fidelidad que todas las que os he encargado.

—Sabeis—dijo Carker—que solo tenéis que mandar.

—Yo sé—dijo Dombey con un majestoso signo de asentimiento—que no tengo sino que mandar. Mme. Dombey está incontestablemente dotada de grandes cualidades...

—Hace honor á vuestra eleccion—interrumpió Carker graciosamente.

—Sí, es cierto; pero pareceme que Mme. Dombey, hasta ahora, no hace á mi eleccion el honor que se merece. Existe en ella un principio de resistencia de que hay que triunfar. Mme. Dombey parece no comprender que querer resistirme á mí, es una cosa monstruosa y absurda.

—Mme. Dombey, vuestra primera mujer, fué muy dichosa con vos—dijo Carker.

—Mi primera mujer tenia muy buen sentido—dijo Dombey con aire indulgente—y además poseia un gran corazón.

—¿Ceis que Mlle. Dombey se parece á su madre?—dijo Carker.

El rostro de Dombey tomó al oír esta pregunta una expresion severa. Su confidente le miraba fijamente.

—Perdonadme—dijo Carker—que haya tocado un punto doloroso para vos; por una consecuencia de esa asociacion de ideas que se producen en una conversacion, he sido quizá indiscreto, censad mi indiscrecion.

—Carker—dijo Dombey con la voz algo alterada—no tenéis necesidad de justificaros.

—Os engaños, el recuerdo que habeis hecho ha nacido, naturalmente, de nuestra conversacion. Yo no apruebo la amistad de Mme. Dombey por mi hija.

—Perdonad, pero no os comprendo—dijo monsiur Carker.

—Comprended, pues, que es preciso que hagais presente á Mme. Dombey, que la amistad sin límites que siente por mi hija me es desagradable.

Esto puede notarse, y el mundo podrá juzgar desfavorablemente la manera de ser de madame Dombey para su hija y para mí. Tendreis la bondad de decir á Mme. Dombey, sencillamente, que en este punto tampoco me satisfice su conducta y que espero verla someterse inmediatamente á mi deseo.

Su amistad por Florencia tanto puede ser un efecto sério, como un capricho ó un deseo de hacerme resistencia. Carker me hareis el favor de considerar todo esto—concluyó Dombey con extraordinaria emocion—como una de las partes más interesantes de vuestra comision.

Carker saludó y se levantó de la mesa. Quedóse pensativo junto á la chimenea mirando á Dombey con risa satánica.

—Os pido perdon—dijo despues de un momento de silencio, sentándose de nuevo frente á Dombey—pero permitidme una pregunta: ¿Sabe madame Dombey que me habeis elegido como intérprete de vuestro descontento?

—Sí—respondió Dombey—se lo he dicho.

—Verdaderamente—replicó Carker—¿y por qué?

—¿Por qué?—preguntó Dombey dudando—porque se lo he dicho.

—Sin duda alguna—dijo Carker—pero ¿por qué causa se lo habeis dicho?

Y despues con una sonrisa, pasó dulcemente su mano sobre el brazo de Dombey, y añadió: —Os comprendo perfectamente, queriais que cumpliera vuestras instrucciones con más seguridad.

—Es posible—dijo Dombey.

—¿Así pues, el género de comunicacion entre Mme. Dombey y yo ha de ser desagradable á esa dama?

—Veremos—contestó Dombey fríamente—que las ideas de Mme. Dombey en este particular no deben entrar por nada en nuestra conversacion; pero efectivamente es probable que vuestra mision no sea nada agradable.

—Y... perdonadme... pero yo no creo engañarme al suponer que queréis abatir el orgullo de madame Dombey.

—No acostumbro, Carker, vos lo sabeis, á dar muchas explicaciones de la conducta que me propongo seguir. Si tenéis alguna observacion que hacer, hacéda, pero yo no suponía que mi encargo encerraba para vos humillacion alguna.

—¿Humillarme yo—exclamó Carker—cuando os sirvo!

—O por los menos, poneros en una situacion falsa.

—¿Yo en situacion falsa cuando es sirvo!—exclamó de nuevo Carker.—Al contrario, sean cuales fueren vuestras órdenes, seré dichoso sirviéndos.

—Ciertamente, no lo pongo en duda.

—¿Teneis algo más que mandar?

—No, esto es todo; solemnemente os encargo, Carker, que tengais presente que nuestro mensaje á madame Dombey no admite respuesta alguna.

M. Carker aseguró que él comprendia perfectamente su mision.

Robin hizo una nueva aparicion fijando los ojos en su amo con ademán tímido y respetuoso.